INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 20 de septiembre de 2016

Señores
Socios de MODA QIWA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme con las disposiciones contenidas para el ejercicio de Comisario de **MODA QIWA S.A.** Cumplo con presentar el informe anual correspondiente del período comprendido al 01 al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Dando fe que lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa

BALANCE GENERAL

1. ACTIVO
La empresa por no tener movimiento comercial, solamente dispone la aportación inicial.

2. PASIVOS
La empresa no mantiene deudas por no mantener actividad empresarial.

3. PATRIMONIO
Dentro de este rubro se encuentra solamente el capital social$ 5000,00 dólares.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.1 INGRESOS Y GASTOS
No se han registrado valores de ingresos y gastos por el giro del negocio en este año fiscal.

CONCLUSIONES
La empresa no tiene mantiene actividad económica, ya que se encuentra recién constituida.
Sin otro particular y dando cumplimiento al informe que como Comisario tengo que realizarlo de acuerdo a la ley.

Atentamente,

Tec. Financiera. Ana Zhunio Cruz

COMISARIO